ASOCIACION DEPORTIVA NACIONAL DE PARACAIDISMO

25 CALLE "A" 11-47 ZONA 5, EDIFICIO ASOC. DE CRONISTAS DEPORTIVOS 1ER NIVEL

HORARIO DE ATENCION: 8:00 A 15:30 HORAS

TELEFONO: 23624716

ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN:	**EMMANUEL HERNÁNDEZ**
CORRESPONDE AL MES DE:	**AGOSTO 2025**

NUMERAL 28

INTRODUCCION

La Asociación Deportiva Nacional De Paracaidismo, de acuerdo a su naturaleza y mandatos que la legislación le confiere, forma parte de la estructura administrativa del estado de Guatemala, la cual cumple con las normas presupuestarias, políticas y normativas del presupuesto de ingresos y egresos del estado, por lo cual se vincula con las políticas de Estado que los entes rectores en la materia establecen.

En este marco, de conformidad con lo que establecen los artículos del 10 al 14 de la ley de Acceso a la Información Publica, Decreto Numero 57-2008 del Congreso de la república de Guatemala, asimismo, a los establecido en la Ley de Idiomas Nacionales, Decreto Numero 19-2006 del Congreso de la República de Guatemala y lo regulado en el acuerdo número PDH-062-2021, Aprobar la Guía para la Elaboración del informe de pertenencia Sociolingüística, la Asociación Deportiva Nacional de Paracaidismo, presenta el INFORME DE PERTENECÍA SOCIOLINGÜÍSTICA DEL MES DE **AGOSTO** 2025.

OBJETIVO

Mantener actualizada la Información de la Asociación Deportiva Nacional de Paracaidismo en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Publica, Decreto Numero 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala y en cumplimiento con la Ley de Idiomas Nacionales, Decreto número 19-2006 del Congreso de la República de Guatemala sobre los servicios que brinda esta Asociación.

TEMPORALIDAD

El presente informe plasma el servicio brindado con pertenencia sociolingüística del mes de **AGOSTO** 2025.

BASE LEGAL Y NORMATIVA

1. Asamblea Nacional Contribuyente. (1985). Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala. Tipografía Nacional.A13
2. Congreso de la República de Guatemala. (2008). Ley de Acceso a la Información Publica, Decreto 57-2008. Guatemala. Tipografía Nacional.
3. Congreso de la República de Guatemala. (2006). Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 19-2006. Guatemala. Tipografía Nacional.
4. Procurador de los Derechos Humanos. (2021). Aprobar la Guía para Elaboración del Informe de Pertenencia Sociolingüística. Guatemala.

MECANISMO DE RECOLECCION DE DATOS

Los datos se recopilan mediante los formularios de google que llenan en cada actividad que se realiza. La información se dirige a una base de datos interna la cual se actualiza mensualmente, por los atletas que están de nuevo ingreso, reingreso y/o atletas constantes en la participación deportiva.

ANALISIS

Paracaidismo por ser un deporte de adrenalina, la categoría de atletas es medible por rango de edad iniciando por +18 - +60 cumpliendo con ella la categoría libre en la práctica deportiva. Además, en este rango de edades y por el alcance que tiene nuestro deporte, según los datos estadísticos recopilados mensualmente, se ha podido identificar que el español es el idioma habitual de los atletas que asisten a las actividades de la Asociación Deportiva Nacional de Paracaidismo. Por lo cual tampoco se cuenta con personal con conocimientos de idiomas Mayas, Garífunas y/o Xincas.

ATLETAS POR GENERO	
MASCULINO	74
FEMENINO	10
TOTAL	84

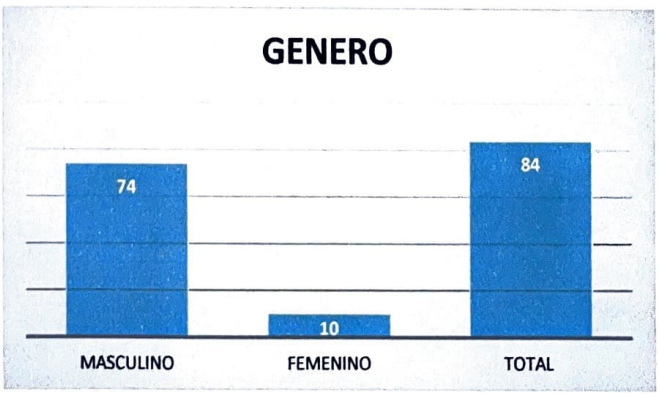

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	
ESPAÑOL	84
INGLES	0
AKATEKA	0
AWAKATEKA	0
CHORTI	0
CHALCHITEKA	0
CHUJ	0
ITZA	0
IXIL	0
JAKALTEKA (POPTI)	0
KICHE	0
MAM	0
MOPAN	0
POCOMAM	0
POCOMCHI	0
QANJOBAL	0
QEQCHI	0
SAKAPULTEKA	0
SIPAKAPENSE	0
Q´EQCHI´	0
K´ICHE´	0
KAQCHIKEL	0
GARIFUNA	0
OTROS	0
NO SABE	0
TOTAL	84

ASOCIACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE PARACAIDISMO
Dirección Técnica

EMMANUEL HERNÁNDEZ
DIRECTOR TÉCNICO
ASOCIACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE PARACAIDISMO